

La reacción del sector bancario ante la pandemia de la COVID-19

The Banking Sector's Reaction to the COVID-19 Pandemic

Elizabeth Ramos López¹* <https://orcid.org/0000-0002-3116-6084>

¹ Universidad de La Habana, Cuba.

* Autor para la correspondencia: elizabethr@fcf.uh.cu

RESUMEN

El impacto del coronavirus en la economía mundial ha generado que las autoridades emitan medidas monetarias, financieras y fiscales para contrarrestar los efectos de la crisis. Las principales acciones se han concentrado en la disminución de las tasas de interés, la ampliación del plazo de las operaciones REPO, la compra de títulos de deuda pública y privada, subastas de liquidez en moneda extranjera y la reducción del encaje bancario. Este trabajo tiene como objetivo describir las consecuencias de la COVID-19 para el sector financiero y bancario, las principales medidas que han sido tomadas por diferentes instancias para la recuperación y la proyección a corto plazo para la banca. Para ello se utiliza el método exploratorio-descriptivo apoyado en la revisión documental. Los resultados identifican las políticas adoptadas para mitigar los riesgos financieros, mantener la transparencia de los balances bancarios y preservar la credibilidad del sector a largo plazo.

Palabras clave: banca, coronavirus, crisis.

ABSTRACT

The impact of the coronavirus on the world economy has caused the authorities to issue monetary, financial and fiscal measures to counteract the effects of the crisis. The main actions have focused on lowering interest rates, extending the term of REPO operations, purchasing public and private debt securities, liquidity auctions in foreign currency and

reducing reserve requirements. The purpose of this paper is to describe the consequences of COVID-19 for the financial and banking sector, the main measures that have been taken by different instances for the recovery and the short-term projection for the banking sector. For this purpose, the exploratory-descriptive method supported by documentary review is used. The results identify the policies adopted to mitigate financial risks, maintain the transparency of bank balance sheets and preserve the sector's long-term credibility.

Keywords: *banking, coronavirus, crisis.*

Código JEL: G21

Recibido: 30/11/2020

Aceptado: 1/3/2021

INTRODUCCIÓN

El escenario provocado por la pandemia de la COVID-19 posiblemente ha sobrepasado los contextos de riesgo más extremos que se han podido pensar. Amenaza al mundo con una depresión económica sin precedentes por la coincidencia de varios peligros asociados a la afectación significativa de la oferta y la demanda de bienes y servicios, los problemas de deuda, las brechas sociales y la guerra comercial entre potencias y economías en desarrollo. Las autoridades en cada país se empeñan en aplanar la curva de contagios y amortiguar el deterioro del sistema económico, que tendrá impacto a corto, mediano y largo plazo en todas las esferas de la vida (Carbó y Rodríguez, 2020; Castelló, 2020).

El papel del sector bancario es fundamental para atenuar el *shock* macroeconómico y financiero causado por la pandemia. Acciones regulatorias y de supervisión, pertinentes y bien implementadas, son necesarias para mantener la prestación de servicios financieros esenciales, sobre todo para aquellos hogares, comunidades y empresas que estén más afectados por la crisis (Narain *et al.*, 2020).

En efecto, la principal misión de la banca consiste en ofrecer productos y servicios financieros de calidad que generen valor añadido que pueda ser distribuido, en las proporciones adecuadas, entre sus empleados, accionistas y la sociedad, en general, así

como la continuidad de la institución en el tiempo, sin comprometer el futuro de las generaciones venideras. La crisis del coronavirus pone de manifiesto la necesidad de que las empresas, en particular las entidades financieras, desempeñen una función social y la asuman más allá de la maximización de sus beneficios (Arias Rivera y Ramos López, 2019; Castelló, 2020).

El presente trabajo muestra los efectos de la pandemia de la COVID-19 en el sector financiero y bancario internacional y cómo este ha reaccionado para contrarrestar la crisis derivada en el propio sector, la economía y la sociedad.

METODOLOGÍA

La depresión sanitaria y humanitaria que enfrenta el mundo obliga a que sea el Estado y no el mercado quien asuma un papel esencial y central para eliminar el contagio y los riesgos que afectan la economía y la sociedad. Aplanar la curva de contaminaciones requiere medidas que reduzcan el contacto entre personas, lo que genera contracción económica a partir de la paralización de actividades productivas. De forma simultánea, el cumplimiento estricto del aislamiento y las medidas sanitarias son la forma más eficiente y rápida de reducir las pérdidas económicas con el control de la pandemia (Bárcena, 2020). Esta se ha convertido en la principal contradicción de las autoridades en el último año, confinamiento vs. apertura.

Antes de que la pandemia de la COVID-19 comenzara a golpear los mercados financieros, la economía global ya mostraba signos de desaceleración. Desde principios de 2020 los rendimientos de los bonos, los precios del petróleo, las acciones y los indicadores económicos habían caído bruscamente (Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, 2020; Baret *et al.*, 2020). El nuevo escenario obliga a los bancos a formular estrategias que apunten a un cambio de foco. La incertidumbre y el miedo a la morosidad han penalizado a la banca en los mercados bursátiles, por lo que se ha producido un repliegue en segmentos de negocios que ofrecen retornos que se consideran insuficientes. La nueva realidad del sector pasa por una simplificación y personalización de los productos. Se hacen cada vez más comunes los desarrollados para diferentes perfiles, lo que contribuye a que accedan al financiamiento personas que hasta ahora estaban limitadas.

En consecuencia, hay entidades bancarias que se han volcado al asesoramiento de los clientes y a la retención de aquellos más solventes y otras hacia la redefinición del modelo de negocio bancario centrado en la generación de rentabilidades sostenidas (Castelló, 2020). En paralelo, se ha acelerado la apuesta de las gestoras de activos con la inversión sostenible a través de criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Los bonos sociales, entendidos como financiación de proyectos para mitigar un problema social específico, se han convertido recientemente en un producto muy cotizado en países como España (Castelló, 2020).

Los reguladores y supervisores financieros enfrentan desafíos para mantener la estabilidad, conservar el buen funcionamiento de los principales mercados y garantizar el flujo de crédito hacia la economía real. Sin embargo, en el caso de los mercados emergentes y las economías en desarrollo, la situación se complejiza debido a la insuficiencia de sus colchones, a la limitada capacidad de implementación de medidas de emergencia, a los marcos regulatorios menos sofisticados o a las vulnerabilidades previas a la COVID-19 en el sector financiero (Narain *et al.*, 2020).

Al considerar las circunstancias tan desafiantes que las economías están enfrentando, las autoridades deben emplear la flexibilidad contemplada en las normativas de supervisión y contabilidad sin deteriorar los estándares regulatorios mínimos establecidos (Narain *et al.*, 2020). La salida de la crisis dependerá en gran medida de la fortaleza y resiliencia económica de cada país. La cooperación internacional será esencial para garantizar el acceso al financiamiento, sostener el gasto social y mantener la actividad económica con medidas innovadoras (Bárcena, 2020).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los organismos internacionales de emisión de estándares financieros han emitido pautas para apoyar a las autoridades nacionales en sus esfuerzos por implementar medidas regulatorias y supervisoras sólidas y bien coordinadas que persiguen los siguientes objetivos (Narain *et al.*, 2020):

- Apoyar medidas tomadas por las autoridades nacionales para combatir la pandemia, fundamentalmente aquellas de moratoria general que cuentan con un diseño adecuado.
- Fomentar que la comunidad financiera internacional emplee la flexibilidad existente dentro de los estándares internacionales, incluyendo los colchones financieros.
- Proveer a las autoridades e instituciones financieras capacidades de operación adicionales para responder a las prioridades inmediatas de estabilidad financiera.
- Mejorar la transparencia y protección al consumidor.

En consecuencia, a lo interno, las autoridades nacionales han tomado medidas de política regulatoria y de supervisión para mantener una adecuada liquidez en el sistema financiero y otras de emergencia, orientadas a apoyar el flujo de crédito a la economía real. La aprobación de prórrogas en el pago de deudas, así como de apoyo fiscal de gran escala, incluyendo garantías a los créditos, ha servido de paliativo en sectores afectados y prestamistas más vulnerables, aunque en algunos países ha reducido el espacio fiscal restante.

Las medidas de estímulo monetario, de aumento de la liquidez, de apoyo para prestatarios y reestructuración de préstamos han aliviado las presiones en los principales mercados de financiación. Estas han apuntalado la resiliencia del sector financiero y facilitado el otorgamiento de préstamos. Otras han estado orientadas a la continuidad operacional y comercial y al fortalecimiento de los sistemas de pagos. Sin embargo, no será hasta dentro de un tiempo cuando el impacto económico de la COVID-19 se vea reflejado en su totalidad en los balances de las instituciones financieras y de las empresas (Arango, 2020; Narain *et al.*, 2020).

En la Tabla 1 se resumen las principales medidas que se han adoptado ante la crisis con el objetivo de incrementar la resiliencia del sector financiero por medio del ajuste de la regulación prudencial de los riesgos de liquidez, de crédito, operativo y de deterioro de su sostenibilidad (Arango, 2020; Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, 2020).

Tabla 1. Principales medidas de la banca ante la COVID-19

Jurisdicción	Principales medidas	Instituciones implicadas
Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las tasas de interés de los fondos de la Reserva Federal. • Incremento de la liquidez del mercado a través de títulos del Tesoro y valores respaldados por hipotecas garantizadas por el Gobierno. • Préstamos con bajas tasas de interés a las 24 entidades financieras más grandes del país a cambio de títulos de deuda de renta variable y papeles comerciales como garantía para mantener el funcionamiento del mercado de crédito. • Ampliación del alcance de las operaciones REPO. • Reevaluación de los requisitos de capital de acuerdo a su sensibilidad al estrés severo del ciclo económico. • Ampliación de los plazos para nuevos créditos. • Reestructuración, periodos de gracia y extensión de plazos para los pagos. • Fomento del uso de cajeros automáticos. 	Reserva Federal
Europa	<ul style="list-style-type: none"> • Respaldo de la liquidez bancaria a través de operaciones REPO a largo plazo. • Apoyo a préstamos bancarios. • Programa de compra de valores temporales del sector público y privado (incluyendo los papeles comerciales no financieros). • Reducción de tasas de interés. • Esquemas de financiación enfocados en sectores económicos específicos. • Acción coordinada para mejorar la provisión de liquidez a través de líneas de intercambio en USD. • Permiso para que los bancos utilicen por completo los colchones de capital y liquidez (Inglaterra en particular redujo la tasa del colchón contracíclico al 0 % de las exposiciones de los bancos). • Respaldo a la financiación de créditos para capital de trabajo. • Empleo de garantías públicas e incentivos que faciliten el acceso al crédito y la liquidez de las empresas de sectores afectados por la pandemia. • Flexibilización en la programación de las actividades de supervisión y extensión del plazo para envío de informes en aras de disminuir la carga operativa inmediata. • Uso de canales no presenciales para la prestación de servicios financieros. 	Banco Central Europeo Comisión Europea Unión Europea Asociación Bancaria Europea Banco de Inglaterra Banco Nacional Suizo Gobiernos de Alemania, Francia e Italia

Jurisdicción	Principales medidas	Instituciones implicadas
América Latina	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las tasas de interés. • Inclusión de los bonos corporativos como colaterales elegibles para operaciones de liquidez. • Implementación de un programa de compra de bonos bancarios. • Emisión de disposiciones transitorias dirigidas a la ampliación de las posibilidades de constituir el encaje de las obligaciones en moneda extranjera en EUR, YJP y moneda nacional, además del USD. • Reducción del monto de los depósitos obligatorios. • Reducción de las tasas de intervención. • Realización de operaciones REPO en moneda extranjera a partir de la compra de bonos soberanos. • Realización de subastas de créditos y <i>swaps</i> en USD. • Reducción del requerimiento de conservación de capital adicional por periodo de un año. • Aplazamiento total o parcial de pagos (capital e intereses). • Prórrogas y reestructuraciones en municipios declarados zonas de desastre. • Flexibilización en la programación de las actividades de supervisión y extensión del plazo para envío de informes en aras de disminuir la carga operativa inmediata. • Reducción de servicios presenciales y horarios de atención. • Incremento en el uso de plataformas digitales para la atención a clientes. 	Banco Central de Chile Banco Central de Brasil Banco de México Asociación Bancaria de México Banco Central de la Reserva de Perú Banco de la República (Colombia) Superintendencia de Colombia Banco Central de la Reserva de El Salvador
Asia y África	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las tasas de interés. • Acción coordinada para mejorar la provisión de liquidez a través de líneas de intercambio en USD. 	Banco de Japón Gobierno de China

Fuente: Elaboración a partir de Arango (2020), Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (2020) y Bárcena (2020).

De manera complementaria se han creado grupos o comités de atención de emergencias encargados de la construcción de un plan de continuidad del negocio para mantener la atención al público y diseñar otros de acción a corto y mediano plazo previendo contingencias en función del nivel de riesgo. Se han planificado operaciones para fortalecer la infraestructura tecnológica, mejorar la ciberseguridad, incrementar la capacidad de monitoreo y garantizar el funcionamiento de los canales digitales de atención (Arango, 2020).

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo promueve que se apliquen actividades de protección a los trabajadores en instituciones financieras, como el trabajo en casa o remoto y aquellas que puedan contribuir a mantener alta la moral de los empleados. También fomenta medidas encaminadas a atenuar los efectos de la pandemia en los niveles de empleo, pobreza y desigualdad. Considera que ayudar a las empresas a sentar las bases para la recuperación son fundamentales para mitigar las pérdidas de trabajo masivas esperadas y allanar el camino para salir de la crisis generada por la COVID-19 (Organización Internacional del Trabajo, 2020). En resumen, las políticas para combatir la pandemia, según el informe macroeconómico del Banco Interamericano de Desarrollo de América Latina y el Caribe, descansan en tres ejes estratégicos: las políticas monetarias, el sector financiero y las políticas fiscales (Bárcena, 2020).

Pese a que la crisis que enfrenta el mundo no tiene una raíz financiera, la mayoría de los directivos de la banca estiman que los ingresos de este sector se reducirán entre el 10 y el 25 % como resultado de la caída de la actividad económica y la incertidumbre social. En cuanto a la reducción de gastos, las principales partidas se estiman en los salarios, *marketing*, publicidad e innovación (Carbó y Rodríguez, 2020; Castelló, 2020). Durante los dos próximos años se espera una baja rentabilidad en las entidades bancarias por el deterioro que ha sufrido el sector. En este sentido, el escenario será difícil y alentará la consolidación como principal hoja de ruta para ganar en eficacia. La tendencia que se proyecta es que continúe el descenso de la red de sucursales bancarias ante el auge de los canales digitales durante el confinamiento; por tanto, habrá recortes de miles de oficinas y empleos (Castelló, 2020).

La estrategia del negocio bancario debe estar alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Asociación Española de Banca indica que la prioridad de los bancos es aminorar el impacto de la crisis sanitaria sobre hogares y empresas, y de esta forma preparar el camino de la recuperación económica una vez que se supere el estado de alarma. En este sentido, se abre la oportunidad a un modelo económico que impulse la diversificación y el equilibrio al reforzar la apuesta por la innovación, digitalización, internacionalización y reconstrucción de las economías sobre la base de planes ecológicos (Baret *et al.*, 2020; Castelló, 2020).

Los principales desafíos que enfrenta el sector financiero y bancario a la luz de la pandemia se ordenan a continuación (Bárcena, 2020; KPMG, 2020):

- Repercusiones no financieras: el estrés en el sistema de control interno debido al teletrabajo debe ser evaluado. Se comienza la implementación del concepto de resiliencia operacional.
- Criterios de deterioro y puesta en escena de las carteras de crédito: el aumento de los incumplimientos y las provisiones de riesgo crediticio de los bancos, el apoyo gubernamental y las exenciones de supervisión deben ser aprovechadas de manera óptima por los bancos. Se debe obtener una comprensión profunda de los sectores más afectados y, en consecuencia, revisar los criterios actuales de riesgo crediticio.
- Impactos de capital: se deben recalcular las provisiones de acuerdo con los escenarios actuales y previstos y evaluar el efecto sobre los requerimientos de capital. El colapso del mercado financiero, la volatilidad y el empeoramiento de la calidad crediticia ejercen una presión significativa sobre su adecuación. El desafío clave es identificar su posición actual y proporcionar pronósticos razonables.
- Repercusiones de liquidez: es recomendable analizar los posibles impactos en los depósitos del gobierno en relación con la reducción de los precios del petróleo, así como el aumento de las salidas de liquidez de los depósitos o retiros inusuales de empresas e individuos.
- Riesgo cibernético: las condiciones de trabajo remotas han ampliado la superficie de ataques de la red de tecnologías de la informática de la organización con amenazas cibernéticas que intentan explotar cualquier debilidad de acceso remoto con nuevas técnicas de ataque.
- Activación de planes de contingencia: activación y escalamiento de protocolos de emergencia, efectividad y eficiencia de los planes ahora vistos en circunstancias reales.
- Servicios bancarios: independientemente de las medidas de contención del coronavirus, los clientes necesitarán servicios bancarios. Debe darse continuidad a las operaciones comerciales y nuevos procesos para ejecutar transacciones. El

desafío clave es identificar áreas de disrupción comercial y abordar cómo los procesos, las personas y los sistemas pueden adaptarse a estos cambios.

En síntesis, conviene tener en cuenta que el mapa de riesgos que afecta al sector bancario tiene hoy una configuración diferente a la de hace unos años. A los riesgos económicos y geopolíticos se añaden los medioambientales, tecnológicos, regulatorios y sanitarios. La mejora de la gestión de los retos actuales es una buena estrategia bancaria; la actitud de la banca ante la crisis debe ser proactiva y comprometida (Castelló, 2020).

CONCLUSIONES

El mundo enfrenta un nuevo reto global –el coronavirus– sin que nadie lo esperara. Sus consecuencias sanitarias, económicas y sociales dependerán de su duración, profundidad y de si se sigue expandiendo geográficamente de modo exponencial. Lo importante es afrontar el futuro con las medidas adecuadas que permitan reducir los efectos permanentes sobre la economía y que la crisis sanitaria no dé lugar a un aumento masivo de desaparición de empresas, del desempleo estructural y del paro de larga duración, a una caída de las rentas y a un incremento de la desigualdad.

El camino de la industria financiera para crear valor de forma sostenible pasa por su reconversión en un modelo de negocio que contribuya al progreso económico y social. La crisis del coronavirus es una oportunidad para demostrar el papel esencial de la banca en la economía, así como en la construcción de una sociedad más sostenible e inclusiva. La pandemia ha reforzado el compromiso social de esta entidad con su entorno. De cara al futuro, las finanzas sostenibles, el buen gobierno, la reputación, la transparencia y la ética se consideran factores estratégicos en la nueva forma de hacer banca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arango, M. (2020). Gestión del impacto del COVID-19 en el sector financiero. *CAF*. Recuperado el 4 de enero de 2021 de

<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/04/gestion-del-impacto-del-covid-19-en-el-sector-financiero/>

2. Arias Rivera, M. L., y Ramos López, E. (2019). La banca y el desarrollo sostenible: una perspectiva cubana. Primera parte. *Cofin Habana*, 13 (2), 1-10.
3. Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia. (2020). Medidas del sistema financiero para enfrentar los impactos del COVID-19 y la volatilidad de los mercados. *Banca & Economía*. Recuperado el 4 de enero de 2021 de <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/1227VF.pdf>
4. Bárcena, A. (2020). *Coyuntura, escenarios y proyecciones hacia 2030 ante la presente crisis de COVID-19*. CEPAL. Recuperado el 4 de enero de 2021 de <http://aneiiich.cl/wp-content/uploads/2020/04/Alicia-Barcena-CEPAL-PPT-Impacto-COVID-19-en-ALC-3-Abr-2020.pdf.pdf.pdf.pdf>
5. Baret, S., Celner, A., O'Reilly, M., y Shilling, E. (2020). Implicaciones potenciales del COVID-19 para el sector bancario y de los mercados de capitales. *Deloitte Insights*. Recuperado el 4 de enero de 2021 de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/financial-services/estudios/DI_COVID-19-banking-esp.pdf
6. Carbó, S., y Rodríguez, F. (2020). El sector bancario en 2020: afectación geopolítica. *Cuadernos de Información Económica*, (275), 9-14. Recuperado el 4 de enero de 2021 de https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_CIE/275art03.pdf
7. Castelló, E. (2020). Estrategias de las empresas de servicios financieros en la crisis del coronavirus. *Economistas*, (170), 93-103. Recuperado el 4 de enero de 2021 de https://www.gref.org/nuevo/articulos/Enrique_Castello.pdf
8. KPMG. (2020). *COVID-19: implicaciones en el sector financiero. Análisis de los principales impactos y planes de acción*. Recuperado el 4 de enero de 2021 de <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/co/pdf/2020/05/kpmg-covid-19-implicaciones-en-el-sector-financiero.pdf>
9. Narain, A., Jenkinson, N., Garcia Mora, A., y Mascaro, Y. (2020). *COVID-19: Implicaciones Regulatorias y de Supervisión para el Sector Bancario. Nota Conjunta del Personal del Fondo Monetario Internacional-Banco Mundial*.

Recuperado el 4 de enero de 2021 de
<https://www.imf.org/es/Publications/Miscellaneous-Publication-Other/Issues/2020/05/20/COVID-19-The-Regulatory-and-Supervisory-Implications-for-the-Banking-Sector-49452>

10. Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Gestión de riesgos, finanzas inclusivas y COVID-19*. Recuperado el 4 de enero de 2021 de https://www.ilo.org/empent/areas/social-finance/WCMS_751464/lang-es/index.htm

Conflictos de intereses

La autora declara que no existen conflictos de intereses.